



Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación Oficio No. DPAyE/ 215 /2023 Asunto: MEI enero-diciembre 2022 Ciudad de México, a 31 de enero de 2023

Michaelle Brito Vázquez Directora General del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos P r e s e n t e

Por este conducto, con fundamento en las clausulas VIII y XI del Estatuto Orgánico vigente del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), al Numeral 1.2 y 1.2.2 fracción 12 del Manual General de Organización 2020 del INEA y, a lo establecido en el numeral 6.1 Evaluación Interna de las Reglas de Operación del Programa Presupuestario E064 Educación para Adultos del INEA, me permito enviar a usted, para su conocimiento el Modelo de Evaluación Institucional (MEI) correspondiente al periodo enero-diciembre de 2022.

Para este periodo de evaluación, cabe acotar la siguiente consideración:

El indicador "Porcentaje del gasto operativo con respecto al gasto total al periodo", no fue considerado para la calificación total de 10 puntos que componen la categoría de eficacia, dado que no se contó con la información correspondiente. En este contexto, los 10 puntos de la categoría de Eficacia se dividieron entre los 10 indicadores restantes por lo que el valor de cada indicador será de 1 punto. Es de mencionar que cuando se cuente con la información de este indicador, será tomado nuevamente en cuenta y se adicionará para la evaluación total de la categoría de Eficacia dividiendo los 10 puntos entre el número de indicadores que componen esta categoría.

Asimismo, se hace de su conocimiento que se agregan dos Indicadores Anuales al MEI, que se verán reflejados en el periodo de cierre enero-diciembre, relacionados con:

- 1. La oportunidad en el envío de los cuestionarios ENSSE 2022, indicador que se agrega en la categoría de Operación, por lo que los 30 puntos de valor de esta categoría, son divididos entre 22 indicadores.
- 2. La consistencia, certidumbre y calidad de la información de los cuestionarios ENSSE 2022 recibidos, se agrega a la categoría de Calidad (Proceso Educativo), por lo que los 50 puntos de valor de esta categoría, son divididos entre 9 indicadores.

Se anexa a este oficio:

- · Ficha de evaluación de la entidad
- Resultado nacional de los 49 indicadores.

No omito comunicarle, que el Instituto bajo su cargo, se ubica en el **29º lugar** a nivel nacional, con un cumplimiento por debajo de la media nacional, en los indicadores que se identifican en la siguiente tabla.







	N *	Indicador v	Logro Estat -	Media -	STATUS.T	Calificación
Eficier	6	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN Alfabetización al periodo	38.09%	65.45%	$\nabla$	0.234
3	7	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN Primaria al periodo	74.71%	82.10%	~	0.664
B	8	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN Secundaria al periodo	63.36%	73.28%	~	0.352
	9	Porcentaje de conclusión de Alfabetización respecto al total de educandos registrados en Alfabetización al periodo	11.34%	25.43%	~	0.094
1	10	Porcentaje de conclusión de Primaria respecto al total de educandos registrados en Primaria al periodo	32,98%	37.71%	~	0.344
	11	Porcentaje de conclusión de Secundaria respecto al total de educandos registrados en Secundaria al periodo	34.29%	40.01%	~	0.250
Eficacia	12	Porcentaje de exámenes presesntados por los Grupo prioritarios: Adulto Mayor, Programa 10-14, PROMAJOVEN, Ciegos y Débiles Visuales y Centro de Readactación Social (CERESO) al periodo	299.43%	418.69%	~	0.313
	13	Costo promedio ministrado en el periodo (capítulo 4000) por UCNs de Alfabetización, Primaria y Secundaria al periodo. (Ramo 11+Ramo 33)	\$ 2,595.42	\$ 2,060.97	$\overline{\nabla}$	0.219
	18	Promedio de UCNs por asesor educativo MONAE al periodo	0.31	0.35	$\nabla$	0.625
1	20	Promedio UCNs de Alfabetización por técnico docente al periodo	9.53	14.49	~	0.639
	23	Promedio de UCNs de Alfabetización por asesor al periodo	0.24	0.83	~	0.128
	24	Promedio de UCNs de Primaria por asesor al periodo	0.97	1.96	~	0.213
S	25	Promedio de UCNs de Secundaria por asesor al periodo	2.63	4.26	~	0.341
0	26	Promedio de UCNs por Coordinación de Zona al periodo	588.14	889.38	~	0.426
뀰	28	Porcentaje de Asesores con 0 a 5 UCN's al periodo	84.86%	75,70%	$\nabla$	0.170
er.	33	Promedio de educandos registrados por plaza comunitaria	100	149	$\overline{}$	0.213
8	34	Promedio de UCN Alfabetización, Primaria y Secundaria por plaza comunitaria al periodo	40	65	~	0.298
0	35	Porcentaje de conclusión del nivel en plazas comunitarias respecto al total de educandos registrados en plazas comunitarias al	39.70%	43.56%	~	0.469
	38	Porcentaje de exámenes calificados con proceso automático respecto al total de exámenes impresos	9.30%	57.05%	$\overline{}$	0.043
	39	Porcentaje de educandos que presentan examen respecto al total de educandos en el periodo	48.41%	54.33%	~	0.298
100	41	Oportunidad en la entrega de Cuestionarios de la ENSSE.	23	17	~	0.426
cati	42	Porcentaje de asesores formados o actualizados al periodo	62.84%	81.38%	4	1.215
	43	Porcentaje de asesores formados en línea al periodo	1.83%	28.88%	~	0.347
큥	44	Porcentaje de educandos con módulos básicos vinculados al periodo	64.83%	67.06%	~	2.083
3	45	Porcentaje de UCN de Primaria con proceso educativo al periodo	34.53%	44.85%	~	1.389
SS	47	Porcentaje de inactivación de educandos al periodo	27.29%	16.69%	~	0.347
8	48	Porcentaje de educandos que terminan Alfabetización con continuidad educativa a la Primaria al periodo	20.08%	20.40%	~	1.563
Pr	49	Porcentaje de educandos que terminan Primaria con continuidad educativa a la Secundaria al periodo	11.51%	12.55%	~	2.257

Por lo anterior, le reitero la necesidad de implementar estrategias operativas con el fin de elevar la calificación de los indicadores que se ubican por debajo de la media nacional, lo anterior en coordinación con las áreas sustantivas del Instituto.

De igual manera, le solicito que dicho documento sea publicado en su portal Web, además se reitera la solicitud para que este documento de evaluación se dé a conocer a todo el personal tanto operativo, como administrativo del Instituto Estatal, haciendo énfasis en la difusión en Coordinaciones de Zona y especialmente con los Técnicos Docentes.

No omito mencionar que para cualquier duda o aclaración, por favor se comunique a oficinas normativas con el Lic. Marcelino Salgado Torres, Jefe del Departamento de Evaluación de Programas, a la ext. 22474 y/o con el C. Ricardo Cruz Benítez ext. 22516, así como por medio electrónico a las cuentas <a href="mailto:msalgado@inea.gob.mx">msalgado@inea.gob.mx</a> y <a href="mailto:rcruz@inea.gob.mx">rcruz@inea.gob.mx</a>.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente

Gerardo Molina Álvarez

Director de Prospectiva, Acreditación y Evaluación

c. c. p. Lic. Marco Antonio Bernal González.- Subdirector de Evaluación Institucional
Lic. Marcelino Salgado Torres- Jefe del Departamento de Evaluación de Programas.

MABG/MST/rcb

Francisco Márquez 160, Col. Condesa, CP. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Tel: (55) 5241 2700 www.gob.mx/inea

